



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 077

Fecha (dd/mm/aaaa): 13/08/2015

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 007 2015 00243 00	Acción de Cumplimiento	JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ ARDILA	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	Auto Ordena Corregir Demanda REQUIERE A LOS DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO, APORTAR COPIA LA PETICIÓN QUE ORIGINÓ LA EXPEDICIÓN DEL OFICIO No. DAMB-D-4380 DEL 28 DE JULIO DE 2015.	12/08/2015		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/08/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
CLAUDIA MARIA DURAN PICO  
SECRETARIO